

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 27**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

*En Llanos del Lagarto, a 07 de enero del 2022, siendo las 12:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 27 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia y contándose con la Asistencia de los Señores Concejales:*

- Srta. Javiera Orellana Gallo
- Sr. Rafael Campos C.,
- Sra. María Elizalde E.,
- Sr. Alberto Cumplido S.

*Están ausente por motivos de Salud, el Concejel Sr. Luis Trigo R. y el Concejel Sr. Rafael Vega P.*

*Ministro de Fe, Sr. Camilo Vega Pérez de Arce, Secretario Municipal y del Concejo (S).*

**T A B L A**

**1. SOLICITUD DE REBAJA DE PATENTE DE LA SRA. MARÍA VILAZA.**

**2. ACTUALIZACIÓN DE COMODATO DE LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS N°11 NUEVA ESPERANZA.**

**3. PUNTOS VARIOS.**

*- Sr. Briceño, estamos iniciando esta Sesión Ordinaria de Concejo número 27, en la localidad de Llanos del Lagarto. Agradecer a los vecinos y vecinas del sector que nos han permitido poder participar y que ustedes también son partícipes de temas que son pendientes de la comuna. Nosotros en tabla, tenemos una solicitud de rebaja de patente de la señora María Vilaza y el punto 2 es una autorización de comodato de la sede social de la Junta de Vecino número 11 “Nueva Esperanza”. Por razones de tiempo vamos a dar prioridad a los puntos varios. Están ausente por tema de salud, el Concejel Luis Trigo y el Concejel Rafael Vega. Están presentes acá el concejal Alberto Cumplido, la Concejala Javiera Orellana, la Concejala María Elizalde y pronto se va a integrar el Concejel Rafael Campos actúa como Secretario Municipal, Don Camilo Vega, y también nos acompañan en estos puntos varios el equipo de operaciones del Departamento de Operaciones del Municipio, Don Rodrigo Cortés, puntos varios que tienen que ver con el procedimiento de retiro de basura, de retiro domiciliario. Nosotros hace dos meses atrás trajimos un*

*contenedor, pero siempre nos queda el vacío de qué vamos a hacer con lo que tenemos ahí. A Don Rodrigo, le vamos a dar tiempo de que pueda interactuar y explicar cómo va a ser la gestión para que empiece a operar de manera itineraria el camión recolector. También nos acompaña el equipo del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad, en su momento ustedes también y viene muy de la relación con el tema de los residuos domiciliarios, el tema de reciclaje, pero también en algo que ustedes nos manifestaron, que fue el tema de la crianza responsable de mascotas y a lo mejor algún tipo de campaña de esterilización. Y también la señorita Carola Varas, que tiene que ver con el Departamento de Salud. Así que doy la palabra a los Concejales, no sé si los puntos varios o vamos haciendo esta dinámica que sean los mismos vecinos.*

*- Sr. Cumplido, exactamente. Yo cedo los puntos por igual para los vecinos.*

*- Srta. Orellana, yo cedo los puntos a varios a los vecinos.*

*- Sra. Elizalde, igualmente.*

*- Sr. Briceño, y también a través del Cuerpo de Concejales para que ellos también se lleven algunos temas que a lo mejor pueden estar quedando pendiente. Recién lo conversaba acá con la señora Clara, el tema de la factibilidad de agua, temas que son como que uno dice si se podrá dar en la zona. Yo el día lunes tengo una reunión del Diseño Estratégico para el año 2022 con el Gobierno Regional y quizá en eso podamos conversar con el Gobernador. Así que doy paso al tema, primero que tiene que ver con el camión recolector y algunos temas que a lo mejor Don Rodrigo y Camilo, a lo mejor es el Secretario Municipal, pero también puede actuar como Director de Desarrollo Comunitario para contextualizar la entrega. Así que doy paso a don Rodrigo Cortés.*

*- Sr. Cortés, buenas tardes, hace un tiempo atrás, el Alcalde nos pidió nosotros como Departamento Operaciones el poder incorporar dentro del recorrido en camión recolector las localidades de Canto de Agua y de Llanos del Lagarto, situación que hace dos meses atrás era bastante compleja porque estamos con un solo camión recolector funcionando. Nosotros tenemos en este rato una flota de cinco camiones. Pero lamentablemente, esos cinco, por problemas de mantención y vida útil, ya casi cumplida, solamente tenemos operando dos. Y con esos dos camiones, lamentablemente, no podemos atender a todas las localidades que así quisiésemos hacer. Preparamos un calendario en detalle para este verano, donde incluimos a partir del mes de enero de este año, atender una vez por semana a Canto de Agua y Llanos del Lagarto. Pero eso está condicionado a algo muy importante y básico que es tener tres camiones operando. En resumen, hoy día es imposible cumplir con ese compromiso adquirido, pero apenas tengamos ese tercer camión lo vamos a hacer. Yo tengo la esperanza que hoy día ya tenemos un taller, tres camiones. Uno se está justamente interviniendo en este rato. Entiendo que la reparación no es compleja y que durante el día podemos tener una respuesta positiva. De ser así, yo lo transmitiré al Alcalde la situación y a partir de este lunes podemos ya estar atendiendo el sector de Llanos del Lagarto, para eso de ser positivo yo le pediría que para el primer día de recorrido nos acompañe algún vecino. Camilo me decía que Don Honorio podía ser, para explicarle al conductor del camión cuál sería el mejor recorrido para hacer. Obviamente hay que ser eficientes con el recurso, no hay que meterse por todas las calles, así que hay que explicar ahí, esa misma información que se acuerde con el conductor, a priori tenerla ya de común acuerdo tomada con los vecinos para que sepan dónde poner su bolsita de*

*basura, porque ocurre que el vecino la deja afuera y por ahí, por esa calle o por ese pasaje, no vaya a pasar el camión. Así que hay que tenerlo bien concientizado con los vecinos. Espero que ese sea el día lunes. Yo se lo voy a comentar durante la tarde al Alcalde y a ustedes si va este lunes o no. De no ser así, sería el próximo lunes, siempre va a ser los lunes. No sé si tienen alguna consulta al respecto.*

*- Vecina, nosotros estamos juntando la basura ahí...*

*- Sr. Cortés, si en el contenedor que está ahí, en la entrada.*

*- Vecina, en la casa hicimos una cosa cuadradita nosotros para que ahí tiren las botellas de plástico.*

*- Sr. Cortés, sí, sí, sí, lo vimos.*

*- Vecina, hacer algo de reciclaje, o sea, tener algo así, uno para las bolsitas, para los cartones.*

*- Sr. Cortés, sí y lo encuentro súper valioso. Que tengan eso en mente porque nos apoyan. Bueno, aparte de cuidar el medio ambiente y el planeta nos sirve para un mejor uso del camión, porque así no ocupamos el volumen, la capacidad que tiene el estanque en materiales que si podríamos reciclar como las botellas de plástico, el cartón, las latas, las botellas de vidrio, pero obviamente ahí ya intervienen las chiquillas y ellas me ayudan porque trabajamos en conjunto. Ellas se preocupan de los programas de reciclaje, pero nosotros como Operaciones apoyamos con el otro camión, que es el que viene a buscar el material que se recicla. Pero me parece muy buena iniciativa y habría que afinarla con la Chiquillas*

*- Sr. Briceño, podríamos al tiro hacer la conexión con el Departamento, de cómo operan ustedes con el tema del reciclaje.*

*- Srta. Herrera, sí, bueno. Buenos días, mi nombre es Nathaly Herrera, trabajo en el Departamento de Medio Ambiente y algunas caras nosotros las hemos visto porque vinimos hace algún tiempo a comentarles sobre este programa de reciclaje y una posible idea de talleres de compostaje. Nos parece súper que esté funcionando, los contenedores sabemos que son pequeños, pero nos permiten iniciar la cultura del reciclaje, que a veces es bastante difícil. Entonces los fuimos a ver recién y estaban súper bien separados las latas, los vidrios y los plásticos. Vimos que la canasta de plástico funciona mucho mejor que el contenedor y por el momento, a las personas que nosotros le entregamos el reciclaje en Vallenar solo están recibiendo plástico de botellas de bebida y de jugo. Así que le vamos a hacer el hincapié en que ese sea el tipo de plástico que nosotros reciclamos. No se van a recibir las botellas de cloro, por ejemplo, ni los bidones esos blancos que son de plástico duro ni botellas de aceite. Para las latas se reciben aluminio y latas de conserva, pero después nosotros hacemos la separación ustedes la echan en el mismo contenedor solamente. Lo importante es que no tengan, como les dijimos en un principio, residuos orgánicos, porque eso ya va a generar moscas, mal olor y eso va a perjudicar el tema del reciclaje. Con los vidrios no había ningún problema. Con los talleres de compostaje que también nos ayudan a reducir un montón nuestros residuo. Quedamos en pausa porque tuvimos un robo en el Centro de Operaciones. Entonces, las herramientas que nosotros*

*teníamos para realizar los talleres, por ejemplo las sierras, los destornilladores eléctricos, las maderas nos robaron ese material y todavía no hemos podido reponerlo. Así que quedamos en espera de poder, quizás en marzo, volver a restablecer estos talleres, que básicamente lo que enseñan es hacer una compostera en una casa para que cada uno vaya trabajando lo orgánico en su hogar y después pueda tener el líquido para fertilizante y además tierra de hojas.*

*- Sr. Cortés, Nathaly una consulta, está definida ya la periodicidad de cuando se va a venir a recoger.*

*- Srta. Iriarte, cada 15 días. Ahora, con el programa de reciclaje en conjunto con el Alcalde, pudimos optar a un presupuesto Municipal donde podemos arrendar un camión para no disponer del municipal que siempre topábamos en eso de que había un solo camión y no teníamos disponibilidad para hacer el retiro. Ahora con el presupuesto, ya vamos la posibilidad de arrendar un camión, con lo cual si o si vendríamos cada 15 días a retirar el reciclaje, que sería en el sector, que como dijo Nathaly lo fuimos a ver y estaba funcionando súper bien. Así que cada 15 días nosotros vendríamos al borde costero a retirar incluido Llanos del Lagarto.*

*- Srta. Herrera, eso sería los días miércoles.*

*- Sr. Cortés, o sea sería el miércoles en dos semanas más.*

*- Srta. Iriarte, aún no, ya que tenemos la plata pero faltan la gestión para el arriendo. Pero ahí durante el año sería cada 15 días.*

*- Vecino, le hago una pregunta y sugerencia a la vez, los contenedores que tienen ubicado en Canto de Agua, ¿En qué lugar están?*

*- Srta. Iriarte, en la sede nosotros se los entregamos al Presidente de la Junta de vecinos.*

*- Srta. Herrera, se pusieron donde está la entrada a la escuela, creo que está la escuela y la Posta en el acceso, justo en la entrada están puestos los contenedores y una jaula amarilla también de plástico, que es de tamaño similar a la que ustedes pudieron elaborar acá.*

*- Vecino, yo me desplazo siempre, pero por el otro costado, por eso hacía la pregunta y la sugerencia a dónde va. Yo creo que a lo mejor habría que buscarle otro lugar, pero yo lo veo de manera de seguridad, de salud que está muy cerca del colegio de la Posta. Entonces, generalmente los contenedores atraen por el olor, atraen moscas. Entonces buscarle una parte más lejana, que sea del colegio o de la Posta.*

*- Srta. Herrera, es que esa es la diferencia de un contenedor de basura con un contenedor de reciclaje. El reciclaje debe venir limpio. No debería tener ningún tipo de vector como moscas, ni bichos, ni ratones, ni nada de eso, porque la lata viene enjuagada. Entonces un material inorgánico no atrae insectos. A lo más podría, si es que queda con una gotita de bebida atraer hormigas. La latas, entonces, viene limpia, los vidrios también deberían venir sin residuos y las botellas plásticas sin líquidos, entonces no tendríamos ningún*

*vector que estuviera atrayendo ese tipo de animal. Por eso nosotros también hacemos hincapié de que los vecinos se transmitan esa información, de que los residuos tienen que venir limpio.*

*- Vecino, pero esto es en cuanto al reciclaje, yo me refería al tema de la basura.*

*- Srta. Iriarte, pero es que nosotros no tenemos contenedores de basura. Eso lo ve Operaciones. Reciclaje lo ve Medio Ambiente, basura lo ve Operaciones.*

*- Sr. Briceño, si le voy a hacer un alcance es que a veces cuando operamos con tema de Operación y Medio Ambiente y yo en una oportunidad uno quiere hacer las cosas bien en el tema de limpieza y cometió un error. Y lo digo así abiertamente, uno comete errores y empezamos a retirar algunos residuos domiciliarios en el sector de Villa San Pedro y tenía que haber hecho la coordinación con el Departamento Ambiental, porque una cosa son los retiros y otro el tipo de reciclaje. Entonces, justamente cuando retiramos los residuos iban botellas, latas y lo que uno no quiere que se junte todo en la bolsa misma, entonces por eso hay que ir separando cuando es reciclaje y cuando es residuo domiciliario incluso el retiro de material voluminoso, pensando a futuro que también por el relleno sanitario se permite y autoriza en el tema de escombros de manera particular y a través del Municipio. No sé si ustedes saben eso, que ustedes pueden ir de manera particular al relleno sanitario. Entonces hay que dejar, hay que hacer esa diferencia. Teníamos la forma de todos los residuos mandarlos a un lugar hoy en día, incluso con la ley REP es complejo lo que se viene en un tiempo más y la exigencia va a venir a los Municipios. Cómo va a pasar el camión recolector y quizás el auxiliar de aseo no va a permitir que si siente ruido de vidrio o de lata no lo reciba, no lo va a recibir y uno va a tener que ir buscando. Tenemos que educar porque empieza el próximo año. El primero, imagínense empieza el primero de enero de 2023, después de fiesta de Año Nuevo y ahí nos va a crear un conflicto. Y si no empezamos a educar a la gente y nosotros también vamos a empezar a tener ciertos problemas. Eso quería el alcance.*

*- Vecino, me permite, quería hacer un alcance si me permite, si voy a hacer un alcance respecto al medio ambiente, como al residuo de la basura. Lo que pasa que nosotros acá tenemos el otro problema que pasaría ahora a ser un poco más grave que es de las cosas para no hacer una contaminación de las napas subterráneas y tener problemas de agua. Tenemos nosotros la molestia de que Los Colorados nos genera molestia, en la noche, en el día y ahora que está medio ambiente, está el Señor ahí de poder hacer una coordinación de una reunión, que ellos vengan acá para que vean el sentir del otro y a la vez decirle que nos cooperen. Sea una cooperación, por ejemplo, para que pongan un camión y pase el día lunes y ellos lo vayan a botar. No sé, porque acá nosotros tenemos visitas que vienen los días sábado, viernes, sábado, domingo y se van y tener puntos estratégicos porque acá nosotros un poco más ordenado, poner los puntos uno o dos puntos donde se amontona la basura, cosa que si el camión va a bajar temprano y la gente cuando se va retirando el día domingo desde ahí se retira temprano, no habría problema de lo otro. Y eso mismo conllevaría a ver los perros que andan en la calle para que no destruyan toda la porque aquí los sitios son bastante grande como para tener mascotas dentro de sitio y no que anden en la calle. Así que habría que ver para por lo menos tener una ayuda de la empresa Los Colorados y que nos ayude por lo mismo para darle solución al problema que estamos año y año, con Don Honorio siempre haciéndolo de la fuerza común para poder encontrar la fuerza para evitar el desecho orgánico hacia la tierra.*

- Sr. Cortés ¿Se refiere a la fosa séptica? ¿De los baños?

- Vecino, la fosa séptica, para cada persona, o buscar una ayuda, para que no nos perjudique de aquí, como ocurrió en Domeyko o en varias localidades. En tantos años se ha ido filtrando en las napas y después el agua no sirve ni siquiera para regar porque sale contaminada y después la fruta se contamina, todo. Entonces, ya que están las señoritas de medio ambiente, usted Encargado de la basura de poder tener una reunión y una reunión sería con los señores de Los Colorados, porque ellos están supuestamente trabajando bien, tienen plata. El Concejal que andaba postulando que tenía el medio ambiente, entonces que ellos vengan con un plana ejecutiva para poder ver si podemos llegar a un acuerdo para poder solucionar estos problemas que son años que no tenemos y ahora se le está tratando de dar solución por el Genaro que salió como Alcalde, están tratando de dar una solución, entonces para nosotros es un cambio y darle las gracias de que estén acá escuchando nuestros problemas, porque así yo creo que lo vamos a solucionar conversando con respeto y exigiéndole nuestros derechos a Los Colorados. Si ellos tienen, porque no pueden tener un camión que el día lunes se dé una vuelta a retirar los desechos y nosotros tenemos seguridad que la gente que viene el fin de semana hace su bolsita de basura y acá nosotros en una reunión se les informa el aspecto de la basura. Esas cosas son de la misma forma de poder avanzar un poco más rápido y siempre la confianza y el tiempo va pasando. En este tiempo hay muchas visitas. Nos estamos acercando al Alcalde, o sea la municipalidad y sería un gran alivio, sería un gran aporte que hicieron en el caso que llegáramos a hacer algo positivo con la empresa y además le alivianaría la carga y responsabilidad al municipio.

- Sr. Briceño, para dar un poco de respuesta y algunos alcances, quizás no nos ven a notar. Se está grabando en el Concejo y eso después se eleva un acta y esto Concejal, el tema de acuerdos que podamos llegar queda en acta y está todo grabado. Y después el Secretario Municipal nos hace la revisión y como Concejo aprobamos, como tal vez no pueden ver que no estamos anotando. Está siendo grabada como una sesión pública, como corresponde. Con respecto a la empresa CMP, el área de Departamento Medio Ambiente, elevó una carta en su momento a la Superintendencia por el tema de las tronaduras, está pendiente coordinar una reunión de trabajo, yo digo no con el área de vinculación con las comunidades porque queda estancado y yo quiero hacer el compromiso a través del Gerente de la empresa, con él yo tengo el contacto y que se pueda tener esta reunión, porque lo concreto ellos ya están vinculados Los Colorados con la comunidad, no solamente de Llanos del Lagarto, de Canto de Agua y lo hemos conversado varias veces el tema del tránsito de los camiones, el uso de algunos espacios y eso se tiene que venir también de la línea, de cómo fiscalizar a las empresas, que uno tiene que hacer la fiscalización. Y bueno, ya se elevó el oficio a la Superintendencia. En cuanto al tema de la fosa séptica y lo que dice Don Honorio, importante, porque ustedes tienen la claridad de lo que pasó en Domeyko, donde las fosas ya casi hubo una contaminación de las aguas y eso no queremos que ocurra acá. Así que en eso vamos a tener que estar bastante fiscalizando. Le vamos a pedir al Área de Medio Ambiente que nos haga el acompañamiento y el seguimiento de esta situación. En lo concreto, con el camión limpia fosa por una situación que también se nos dio en el sector de La Arena en Huasco Bajo, nosotros estamos postulando a un camión limpia fosa, así como fue en su momento el camión recolector, estamos esperando que llegue la aprobación, hay un carácter de urgencia por parte del Gobierno Regional y eso nos permitiría y con lo que dice acá el vecino, nos permite

*descomprimir un pago que uno hace extra a un camión externo. En cambio, cuando uno tiene recursos uno lo sabe cuidar y es costoso el servicio externo porque estamos pagando en la limpieza. A veces lo hacemos en el sector de La Arena y otros lugares hay una limpia fosa, pero al final el gasto es bastante bien. En lo concreto eso, el camión limpia fosa no se puede decir que va a llegar mañana, pero yo el lunes tengo reuniones en Copiapó y ver cómo va el monitoreo, porque cuando se estaba el camión recolector, el actual Gobernador Regional adelantó y este lo tuvimos por el mes de noviembre. Y también estamos con algunas dificultades, porque ustedes saben que el recorrido que hace va cambiando el territorio, la zona, y que tuvimos que utilizar una garantía por el tema de reparación. Eso es lo concreto, ahora se nos va a unir el Concejal Rafael Campos y Don Domingo Villegas. Siguiendo con la dinámica del área ambiental, no sé...*

*- Vecino, Qué otros factores habría terminado tipo de carrera cuando le quería hacer un Alcalde decente. El tema de la comunicación con CMP, que yo no forma en un momento la señora o señorita Encargada de Recursos Humanos en Los Colorados le hicimos una manifestación verbal para que nos reuniéramos para ver un inconveniente. Yo, en representación de la comunidad diaguita, una agrupación, para ver el inconveniente que se estaban originando en Canto de Agua como en Llanos del Lagarto en el cual yo hice la invitación al Presidente de la Junta de vecinos de Canto de Agua para ver si nos reuníamos tanto el Presidente de la Junta de Vecinos, quien habla, otro dirigente, y representante de los abuelitos, para que se fijara una fecha y nos reuniéramos con la persona de Recursos Humanos y manifestarle una de las inquietudes. Y la otra es el tema de los que tienen pozos, cuando las tronaduras tienen demasiado explosivo, le ponen mucha carga a la tronadura en un momento, no digo que toda vez es así, pero hay momentos, que le ponen demasiada carga. Entonces esto por acá es como si fuera un temblor. Lo que pasa es que los pozos, lo que tenemos pozo se desmorona. Entonces, si nosotros tenemos, por decir un ejemplo, un litro de agua con el mejoramiento ya no me está quedando dos metros de agua hasta un metro cincuenta. Entonces eso yo quería hacerlo como sugerencia y ojalá cuando hagan esta reunión con el Gerente, que es mejor porque es quien decide las diversas situaciones que se está sucediendo a las localidades y en este caso cercano. También manifestar el tema de los pozos, sugerirle que una vez en el año, se comprometieran a hacerles una mantención a los que tienen pozos. Una vez al año, ellos tienen las maquinarias. Para ellos como empresa es más barato que nosotros que es particular. Señor Alcalde, yo tengo animalitos ahí en San José y muchos acá también tienen un animal, ahí en Colorado hay crianza de perros. Esos perros están como salvaje entonces salen y hacen daño.*

*- Sr. Briceño, una consulta ¿es una crianza o alguien está ahí con lo animales o como dice usted?*

*- Vecino, los perros se arrojan ahí, las perras están ahí. Entonces el problema está que ellos tienen conocimiento porque les han llegado reclamos a ellos de ese tema. Entonces el problema está que los perros hacen daño. A veces a lo mejor no tienen ni hambre, pero el perro de por sí usted sabe que el perro tiene el instinto de matar, es carnívoro. Entonces ese es un problema que nosotros estamos viviendo aquí, los que tenemos animales en el entorno. Entonces todas esas inquietudes yo quería manifestárselas y ojalá vuelvo a decir usted nos considere a cada representante de tanto de Canto de Agua, Llanos del Lagarto para decirle los inconvenientes que estamos viviendo*

- Sr. Briceño, no sé los concejales ahí algún alcance y la concejal Javiera Orellana se sintió mal con el tema de salud y Concejal Cumplido.

- Sr. Cumplido, no sé si es bueno. Es súper importante lo que nos comentan, e igual son varias inquietudes que uno lleva escuchando a lo largo del territorio, porque son casi parecidas y ya lo han visto las muchachas también. El tema de reciclaje, que también lo están viendo en Huasco y en varias zonas de la costa, también es súper importante que se le vayan a dar soluciones. Pero quiero discrepar un poco con el tema de los animales, porque también siento que la tenencia responsable es súper importante. La gente deja que los perros salgan a la calle y claro, donde se crían en lugares rurales y empiezan a juntarse con otros perros y empieza la crianza y se empiezan a quedar en la calle. Y yo creo que es el tema principal, es cómo yo me hago cargo de mi mascota para que no se reproduzcan y pase ahora lo que está pasando. Ahí, si las muchachas me pueden apoyar en ese sentido.

- Srta. Herrera, bueno, nosotros efectivamente fuimos a Los Colorados el año pasado o el 2019, fines del año 2019, precisamente por una cierta cantidad de perros que estaban en faena y se estaba evaluando el proceso de esterilización de esos perros, porque de partida no deberían estar en faena y de segundo, para hacer una responsabilidad también con respecto a los animales. También tenemos pendiente y lo hablamos en la reunión anterior hubo un operativo de esterilización acá en Llanos del Lagarto. Estábamos a la espera de la aprobación del proyecto de esterilización masiva que nos permitiera venir con un equipo de veterinarios, con todos los insumos que ellos necesitan para hacer los operativos y traerlos acá. El presidente nos había comentado que ustedes tienen una sala que tiene cerámica, que son como los requerimientos que nos pide SUBDERE, pero todavía no nos hacen la transferencia de fondos. El proyecto está elegible, está aprobado, pero tiene que la SUBDERE transferirnos los fondos a la Municipalidad y por mientras, nosotros para tratar de acelerar un poco el proceso hablamos también con una clínica veterinaria Praga, que está instalada en Huasco, donde ellos nos dijeron que podían venir a hacer un operativo de manera particular, porque también los vecinos nos dijeron que ellos estaban dispuestos a cancelar una esterilización. Ellos nos hablaban de un cupo de mínimo 7 mascotas máximo 15, porque también es un equipo pequeño, estamos hablando de un veterinario con un técnico entonces nos pueden atender tantos animales en un solo día, pero pueden hacer ese esfuerzo y van a tratar de calendarizar una fecha dentro del mes de febrero. Entonces también hago el llamado, o sea siempre es importante que cada persona se haga responsable de su mascota. O sea, cuando llega un animal nuevo desde los 4 meses, ese animal se puede esterilizar. Lo ideal es que también tengan las vacunas respectivas para que no contagien enfermedades a sus otros animales. Se ha visto también, el veterinario nos ha comentado de enfermedades que reciben los perros que después lo transfieren a las cabras y así los mismos parásitos, entonces también ir llevando como un control, vacunar, de desparasitación, de esterilización para evitar los problemas. Nosotros tuvimos un operativo de vacunación acá hace unos meses y bueno, esperábamos que pudieran llegar más animales, pero llegaron como seis u ocho a lo más. Entonces también hacemos un llamado a que cuando esos operativos se realicen con el sector puedan participar, porque o si no se pierde de cierta manera el recurso de traer el veterinario, de traer los insumos porque ese día ya está cancelado, ya está pagado y da lo mismo si vienen seis y vienen veinte. O sea, el monto lo tenemos que pagar igual. Entonces tratar de aprovechar esas instancias igual. Y bueno, no sé si me queda algo que les quede en duda.



- Vecino, comenta que siempre ha existido ese problema, no existe tenencia responsable de mascotas, en específico de los perros.

- Sr. Cumplido, vecino disculpe, saltando el tema de los animales, quería hacer dos consultas, el tema de salud. Primero, que me interesa saber cómo es el tema de la salud para la gente de acá, este sector y lo otro si existen los títulos de dominio de acá, de este terreno, por lo menos dónde están ubicados ahora como... no existen. Bueno, lo conversamos para el tema de una postulación...

- Vecina, por eso no hemos podido postular a muchos proyectos de la municipalidad para la sede porque no tenemos. Bueno, el Alcalde anterior había dicho que lo iba a pedir este terreno como comodato y él lo iba a pasar a nosotros para poder postular y arreglar la sede.

- Sr. Briceño, sí hay que solicitarlo. Ustedes saben que viene un cambio de gobierno. Yo tengo esperanza con las autoridades de poder tener la vinculación, de poder agilizar algunos temas. Saben que Bienes Nacionales hay períodos en que hay gobiernos que son un poco más lentos y hay otros que son más prácticos. Esperemos que los que vengan sean prácticos y sinceros con los que se les va a dar a la comunidad. Porque acá uno habla, el terreno Canto de Agua y Llanos del Lagarto es bastante la población. Incluso la vez anterior, cuando se vino, un grupo de vecinos ya empezó a sacar el Registro Social de Hogares hacia la comuna de Huasco. Entonces, en ese sentido ya tenemos mayor responsabilidad como municipio de dar respuesta en este tipo de situaciones.

- Sr. Cumplido, lo otro sería el tema de las rondas de Salud. ¿Cuántas rondas de salud tienen? ¿Cada cuánto tiempo vienen de algún servicio? ¿O ustedes tienen que salir de acá ir a Huasco?

- Sr. Cortés, finaliza su intervención y menciona que le dejará el recorrido a Don Honorio y su teléfono. Definirá el horario puesto que se debe analizar con el conductor por cual sector pasará primero, si es por Canto de Agua o Llanos del Lagarto.

- Vecinas, menciona que hay una diferenciación en cuanto a qué organización recibe los recursos que aporta la empresa Los Colorados, puesto que la comunidad u organización indígena acapara todas las ayudas o aportes y no distribuyen con los demás vecinos, sino que con los familiares únicamente. No les parece esa manera de trabajo, por eso decidieron renunciar a la organización.

- Sr. Briceño, mire ese es un punto bien importante que me da un alcance que tiene que ver con qué organización está sobre, no se trata de cual es más importante. A nosotros nos pasa una situación en Punta de Lobos, el organismo que tiene que el aspecto más superior allá es el Comité de Desarrollo de Lobo y también hay una Comunidad diaguita. Ahora se armó una Comunidad Changa y al mismo tiempo hay una especie de Junta de Vecinos y hoy día quien es el organismo más competente en este momento es el Comité de Desarrollo de Punta de Lobos y acá parece que tenemos que organizar igual. Yo sé que hay ciertas libertades que pueden tener las Comunidades de Pueblos Originarios porque tienen bastante potencia. Entonces no queremos crear que existe una ley que ponga una organización por sobre la otra. Pero que exista un Comité o una Junta de Vecinos que sea a través de ella, que se puedan canalizar los aportes, sin dejar de lado que otras

*instituciones también pueden hacer la gestión, porque eso va a un punto, las empresas a veces, mientras nos ven más dispersos, mejor para ellos.*

*- Vecino, comenta que cuando una agrupación indígena en este caso diaguita yo postulo un proyecto ese recursos va a hacia mí, es diferente cuando es a una empresa, es a nivel general, nos afecta a todos. Y ese es el motivo por el que le solicité al presente de ja Junta de Vecinos para reunirnos y trabajar en común para la misma finalidad porque la localidad somos todos, pertenecemos a la misma comunidad, tenemos las mismas necesidad, como dijo usted, el agua, la basura, el tema de las tronaduras, etc. Buscamos los canales que corresponde y como alguien dijo, decirle al Gerente de la empresa que nosotros necesitamos una reunión con Canto de Agua y Llanos del Lagarto, pero una reunión en la misma localidad.*

*- Sr. Briceño, gracias vecino. Operaciones ya estaría dando respuesta. Ya estaría dando respuesta Ambiental porque también nos acompaña el área de Salud, que también es un tema de tiempo porque no acompaña una vecina acá.*

*- Srta. Herrera, a mí me queda la última cosita. Nosotros tenemos activo el proceso de denuncias ambientales, entonces todo el tema, por ejemplo de tronaduras, o de contaminación o de personas que vengan a botar escombros o mascotas, ustedes con fotografías nos envían, nos llaman a nosotros, le podemos dar el WhatsApp o el correo electrónico y así nos hacen llegar el verificador de la denuncia para nosotros hacer la denuncia desde el Departamento al Juzgado de Policía Local. Entonces ahí usted le saca las fotos, especialmente a la patente.*

*- Vecino, otro tema de Medio Ambiente, creo que nos corresponde a nosotros en el tema de tronaduras. Nosotros estuvimos también hace dos años y hemos conversado con varios vecinos y hemos tenido la disminución de producción de huevos de gallinas lo que ha ocasionado un perjuicio en nuestras ventas y situación económica familiar.*

*- Srta. Iriarte, nosotros como dijo el Alcalde hace un rato, oficiamos a la Superintendencia de Medio Ambiente con la inquietud de ustedes por el tema de las tronaduras y de los decibeles. Hasta el momento no hemos tenido respuesta antes ello y también en la reunión que van a sostener Los Colorados con la Gerencia también se le puede tocar este tema para que ellos igual se hagan cargo del efecto para hacer no sé si alguna compensación por la pérdida de su producción y para que se pueda tocar este tema con la Gerencia, para que ellos se hagan cargo del efecto que genera en las comunidades en el efecto productivo.*

*- Vecino, comenta que la disminución en la producción de huevos en una situación crítica, que están sacando la mitad de los huevos con el triple de gallinas y la causa de todo esto son las tornaduras que han coincidido con las fechas en que se ha reducido la producción.*

*- Srta. Herrera, señala que es importante que puedan ir haciendo un registro de la cantidad de huevos o de la cantidad de pérdida que han ido comparado con el año pasado para poder cuantificar cuánto es el daño que se ha producido y desde qué fecha.*

*- Sr. Briceño, solicita al vecino si puede compartir esa información en algún momento.*

*- Vecino, responde que sí.*

- Sr. Briceño, Porque yo les digo una cosa es cuando nosotros tenemos que denunciar y también con el dato duro, un dato estadístico, porque lo que hace la autoridad dice “mientras acá no tenga nada registrado, no voy a no voy a actuar”. Suena como muy poco práctico, pero es la realidad. Mientras yo no haga la denuncia o no establezca un dato duro, algo estadístico...

- Vecino, comenta que para tener un dato duro se necesita un veterinario especialista en gallinas o patos, pavos que es generalmente la crianza de animales que se tiene en Llanos del Lagarto. Cuenta que el otro día pasó un helicóptero y pasó a muy baja altura y un ruido ensordecedor. Entonces, ¿Qué es lo que pasa? La gallina, lo único que hacen arrancar y no saben por dónde arrancar o meterse debajo de los árboles. Y cuando vienen los ruidos de truenos igual, es porque le tienen temor entonces de poder ver con buenos datos de lo que está afectando. Pide que ojalá un veterinario pueda hacer una charla o vaya a ver las aves, porque quizás uno no tiene el conocimiento necesario para trabajar con las aves.

- Vecino, comenta que para resolver muchas de esas problemáticas es necesario reunirse con la Gerencia de la empresa.

- Vecino, comenta que un especialista de PRODESAL dio cuenta que las gallinas estaban muy estresadas.

- Sr. Briceño, acá hay dos aspectos para ir cerrando un poco que tiene que ver con lo que mencionaba Nathaly, el proyecto de la SUBDERE de la contratación del veterinario está aprobado por la SUBDERE. Lo que pasa es que tienen que transferir los recursos para que nosotros podamos hacer la licitación del profesional que va a trabajar. Y el otro aspecto que a mí me preocupa, yo lo reitero el lunes estoy en Copiapó porque hace por lo menos un mes atrás vinimos con la Gobernación, el Gobierno Regional, más el área de Estudios Agrícolas o Rurales de la Universidad de Chile y veníamos a hacer el levantamiento. Justamente no puede haber productividad si estamos siendo afectados por una empresa que lo decía acá también el Concejal. Los animales están estresados. Qué más podemos hacer si la productividad no va a avanzar, si estamos siendo afectados. Entonces, en ese sentido hay que dar respuesta y el compromiso esta de llamar telefónicamente, llamar y oficiar al Gerente de la empresa para poder instalarnos en una reunión como lo que estamos realizando ahora ya.

- Sr. Briceño, por parte del Departamento Ambiental. ¿Algo más van a coordinar?

- Srta. Herrera, sí porque tenemos el programa de veterinario en tu municipio que ve perros y gatos, pero como el veterinario también tiene expertiz en animales de granja, también podemos hacer una pasada para que vea cuál es el efecto que están teniendo las gallinas.

- Sr. Briceño, en el caso de acá, llevarlo la prioridad de Llanos del Lagarto, porque creo que es el único caso que tenemos quizás en el territorio, no sé si se nos van a agregar otros casos con algún tipo de aves, porque no sé lo que pasa en Huasco Bajo, en El Pino que son zonas rurales. Me gustaría pasar a otro punto, que tiene que ver porque nos acompaña Carola Varas que tiene que ver con el tema de Salud. Nosotros como municipio hace por lo

*menos una semana atrás aprobamos lo que va a hacer esta atención móvil. Va a venir un equipo a partir del mes de marzo. Se va a compartir también a lo que ya se tiene como consultorio o Posta rural. Una atención de profesionales también lo vamos a hacer llegar en su momento para que también ustedes sepan qué día se va a hacer la atención y en qué horario y si surgen algunos inconvenientes, pero acá no acompaña Carola, quién va a dar algunas orientaciones sobre algunas iniciativas que se desarrollarán.*

*- Srta. Varas, más que nada igual contarles lo que consiste esta clínica móvil que va a empezar a venir a partir desde el mes de marzo.*

*- Vecina, ¿Acá en Llanos del Lagarto?*

*- Srta. Varas, acá en Llanos del Lagarto, va venir una vez al mes, fecha tentativa va a ser el día viernes. No sabemos todavía si puede ser el primer viernes del mes o el tercero por ahí. Una vez que ya este confirmado eso, se va a reunir con ustedes y se les van a entregar las fichas. O sea, la fecha que va a ser un calendario en donde se les comunique a todos de la comunidad, para informarles cuál va a ser el día que viene la ronda. La ronda va a prestar distintos servicios de todos los profesionales, tanto cardiovascular, con el médico, enfermera, nutricionista, kinesiólogo, asistente social, psicóloga. Todos nos vamos a estar rotando y vamos a participar de esta ronda. Quizás van a venir dos profesionales la primera ronda, al mes siguiente vendrán más profesionales. Igual va a depender de las atenciones que ustedes requieran. Lo que sí está considerado de que en todas las rondas asista un médico y el médico va a venir acompañado de algún otro profesional. La idea es que ustedes se sientan más acogidos y yo sé que desde hace bastante tiempo estaban pidiendo una atención que fuera acá, porque se les hace difícil movilizarse a Canto de Agua. Pero desde marzo, como les digo, se va a implementar. Esta ronda va a ser de marzo a diciembre, donde les vamos a comunicar las fechas. Por el momento, las atenciones en lo que es enero y febrero, seguir asistiendo a la Posta de Canto de Agua, tanto para el proceso de vacunación que es importante y sus controles si alguno de ustedes de acá participa de los controles crónicos que se hacen allá, no sé si tienen alguna otra duda de qué cómo va a consistir esta ronda.*

*- Vecina, estoy contenta porque la hemos luchado años para poder conseguir esto, intentamos construir una pequeña clínica, tenemos una pequeña Posta. Teníamos una pequeña Posta que la hicimos con nuestro esfuerzo. O sea esta noticia para nosotros de verdad es muy buena, es la mejor, porque como todos somos adultos mayores, entonces necesitamos una atención.*

*- Sr. Briceño, y les puedo hacer un alcance igual. Le tienen que agradecer al Cuerpo de Concejales porque muchos de los recursos pasan por acuerdos y hemos actuado bien responsables y que nos informen los procedimientos. Todo esto a través de las platas, que lo mejor llegan al municipio son súper complejo porque tuvimos súper poco tiempo. Esto fue como por ahí, por el por el que nos pide la Gizzella y teníamos que ver porque se tenía que hacer por un tipo de adquisición. Entonces, en ese sentido sí, en ese sentido tuvo la voluntad del Concejo de aprobar, ya siendo consciente de que no nos equivoquemos, la forma de cómo puede ser la contratación. Pero gracias, yo lo debo decir, se viene esto que va en beneficio y una necesidad de ustedes. Deberíamos no estar postulando s un proyecto, sino que el mismo Estado se haga responsables del tema de Salud.*

- Srta. Varas, actualmente ustedes están controlando en la Posta de Canto de Agua.
- Vecino, algunos y otros vamos a Vallenar.
- Srta. Varas, comenta que es importante que los vecinos de Llanos del Lagarto deban estar inscritos acá. Hay un programa que se llama el per cápita, que para que puedan recibir atención en esta clínica móvil tienen que estar inscrito con nosotros. Gracias padre. Ahí en su momento van a venir y los van a inscribir a todos para que se puedan seguir controlando.
- Sr. Briceño, si eso del per cápita sabemos que suena muy económico, que yo digo tengo que estar acá para que el peso mío valga algo, porque nos pasa que algunos vecinos tienen una atención en Vallenar y es más expedita. Y eso a veces también nos dice “voy a mantenerme en el lugar donde quizás tengo el tema de salud u otro más rápido”. Entonces eso queremos mejorar y tener una buena atención, pero creo que tenemos que de a poco ir instalándolos en los territorios, tenemos harto vínculo hoy día con Llanos del Lagarto, Canto de Agua. Bueno, falta también con El Pino y en el sector de Huasco Bajo, hay temas también que tenemos pendiente y creo que los tenemos que ir reforzando. El tema de Salud es bien complejo para todos. Uno siempre tiene que mirar en sí lo que estoy viviendo como comunidad y cómo se está proyectando como país. Tiene que ir de la mano.
- Vecina, señala que porque no más adelante contar con una persona estable, puede ser una técnico, porque hay vecinos que deben acudir a curaciones en otros lugares y no cuentan los recursos para trasladarse. Menciona que sería muy bueno contar con una persona al igual que la Posta de Canto de Agua, que pueda atender urgencias, tomar la presión, entre otras cosas.
- Sr. Cumplido, concuerda con la vecina, nos ha tocado también en otras sesiones que tuvimos en otros lugares, por ejemplo en Canto de Agua. No decían los vecinos también tenemos que enfermarnos una vez al mes, no tenemos derecho a enfermarnos, porque una vez al mes viene el técnico. O sea, claramente uno aspira y con el Alcalde lo hemos conversado en otras ocasiones, siempre tener a alguien estable, porque uno nunca sabe si se te puede morir alguien en la puerta de tu casa y no vas a saber qué hacer y son poquitos los vecinos. Pasó también una situación parecida, que alguien no alcanzó a llegar porque venía de Carrizal, en Carrizal no había profesional y la persona se murió afuera del cuerpo de Bomberos y eso nosotros no queremos que pase en las localidades que tenemos en nuestro territorio y esto sí es un gran avance para ustedes y esperamos que en un corto tiempo también se pueda dar esa solución de buscar otros profesionales, contratar otros profesionales para que vengan para acá. También hacer el llamado a ustedes, que la Junta de Vecinos cumplen un rol fundamental en todo sentido para hacer los proyectos, para recibir a un profesional como corresponde, también una sede de ir avanzando de a poco. Así que también el llamado es para que la Junta de Vecinos se “pongan las pilas” en ese sentido. Camilo, el encargado de DIDECO, también tiene mucha voluntad como para el tema de que los pueda guiar en los papeleos, etc. Y volviendo al tema de Salud con el Alcalde lo hemos conversado y creemos que es un punto súper débil que ha estado durante años no solamente en esta localidad, sino que en varias localidades del territorio, así que son desafíos que uno también va a asumir y el Alcalde me imagino que lo está proyectando ya con esta visita.

- Sr. Briceño, pero también lo que dice el Concejal ahora nos permite, cuando nosotros en los primeros seis meses o cuatro meses, cuando la gente nos empieza a pedir, vamos viendo de cómo podemos sacar los recursos. A lo mejor uno proyecta que quizá en un año más, uno pensando, que en el presupuesto va a tener que agregar un recurso para un recurso humano acá. Entonces eso nos dice que vamos pensando en ese recurso humano considerando disposición presupuestaria, pensando en una contratación de un permanente, de un funcionario de forma permanente, con las condiciones también para el funcionario, que uno tiene que pensar que a lo mejor pagar por la zona, habilitar el espacio también. También es cierto, porque se tiene que dar las condiciones también para la persona que viene a trabajar acá. Pero nosotros estamos en esta mirada de ir buscando de dónde sacar los recursos y cómo hacerlo.

- Sra. Elizalde, buenas tardes a todos. Mi nombre es María Elizalde, Concejal nueva, segunda vez que estoy acá es la primera vez que vinimos. No voy a olvidar nunca porque nos recibieron con un desayuno muy rico. Tuvimos la oportunidad de estar aquí donde el vecino con su señora en su terreno, así que fue realmente placentero para mí. A mí me gusta andar en terreno igual que a los Concejales. Hemos ido a Punta de Lobos, a Carrizal, a Canto de Agua y para eso estamos nosotros como autoridades, porque para ustedes es difícil que vayan in situ allá a la Municipalidad o a Salud a hacer las consultas pertinentes. Para eso estamos nosotros, ojalá que se repita seguido venir a hacer nuestros Concejos acá para que ustedes se manifiesten y hagan las preguntas en directo. Tenemos la suerte de, o sea, gracias a la gestión del Alcalde, los Concejales de tener a cuatro profesionales Departamento de DIDECO, Operaciones, Salud y Medio Ambiente y ustedes tienen que hacer las consultas, “sacarle el jugo” a las personas, a los profesionales. Acá yo estoy anotando, como siempre anoto todo, porque después vendrá una segunda reunión y ustedes tienen que preguntar si los compromisos fueron realizados. Claro, entonces aquí yo estoy anotando. Siempre anotamos porque lo que ustedes manifiestan aquí tiene que ser resuelto, porque es la necesidad de ustedes y para eso estamos nosotros, para que eso se cumpla. Así que espero que la próxima reunión que esté acá in situ tengamos, tal vez no todo sea, pero que se vaya avanzando. Así que eso vecinos, un placer, no quiero hablar mucho porque ustedes tienen que aprovechar ahora de hacer las consultas, sobre todo al Departamento de Salud, así que muchas gracias. Así que lo vamos a ver espero muy pronto.

- Sr. Briceño, Carola no sé, algo más, algo, la vecina también, nos va a hacer una consulta o su pareja que la acompaña o después lo converso yo con ella.

- Vecina, refiere que es mejor conversar luego.

- Sr. Briceño, nos queda pendiente el tema del camión recolector hay que exigir que se cumpla el horario. Nosotros tenemos que dar respuesta a lo que corresponde. Con la Unidad de Departamento Ambiental, Don Honorio tiene que estar llamando porque es bien permanente el apoyo que hace Nathaly y Cintya, solicitar reunión a CMP con la Gerencia, en eso me encargo yo el lunes también tengo que estar por el tema del diseño estratégico que tiene que ver con zonas rurales y en esto lo que menciona el vecino, si las aves están con un estrés es porque también la empresa no ha sido consciente del daño ambiental y se hizo una rectificación al espacio. El día martes vamos a tener que aprobar una modificación de la Ordenanza Municipal Ambiental, en Huasco hay una Ordenanza Municipal Ambiental, tienen que saber de qué se trata, que tiene que ver con los ruidos,

*con el tema del retiro de basura y todo lo demás. Esa Ordenanza estuvo operando por lo menos tres años y tenía unos errores jurídicos que hoy día el equipo jurídico está revisando. Se hace la rectificación y creo que lo que podamos conversar ahora es con Don Domingo lo vamos a dejar fuera de la sesión. Vamos a hacer el cierre de la sesión con los compromisos que están. Esto queda grabado y queda en acta, para que ustedes puedan como vecino exigir.*

*Finaliza la sesión siendo las 14:00 hrs.*

***CAMILO VEGA PÉREZ DE ARCE***  
***Secretario de Alcaldía y Concejo (S)***  
***Ministro de Fe***

***RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA***  
***Presidente***  
***Concejo Municipal***